

PLENCIA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sofia Sara de Ramón Laca Clausen.—16.782.

POLICLÍNICO LUCENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Policlínico Lucense, S. A. (POLUSA), para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Salón de Actos, de la entidad, sito en el domicilio social, en San Lázaro del Puente, s.n. de Lugo, en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2004 a las 20 horas o en segunda convocatoria el día 21 de mayo de 2004 a las 20 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General.

Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Informe, estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas de la Sociedad, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referentes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003. Estudio y aprobación, si procede, de la

propuesta del Consejo de Administración sobre la misma.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Estudio y aprobación, si procede, de autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, de distribución de dividendos a cuenta correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2004.

Séptimo.—Estudio y aprobación, si procede, de autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias por la entidad Policlínico Lucense, S. A.

Octavo.—Ratificación de acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada en fecha 30 de mayo de 2003: Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Noveno.—Autorización para ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información preceptiva.

En Lugo, 22 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alba Puente.—16.069.

POLINVEST, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad de fecha 15 de marzo de 2004, acordó la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, calle Diagonal, n.º 477, el día 27 de mayo de 2004 a las 13 horas en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y censura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como el Informe de Gestión de la misma junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, y el ejercicio de 2004 hasta su cierre en fecha 30 de abril de 2004.

Segundo.—Acordar, en su caso, la reducción del capital social de la compañía.

Tercero.—Remoción de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. También podrán solicitar la entrega o envío de una copia de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de abril de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Sr. José Gras Martín.—16.480.

PREMSA I COMUNICACIO DEL BAIX LLOBREGAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Josep Trueta, n.º 8, local 1, de Sant Joan Despí, el día 26 de Mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de Mayo de 2004, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), propuesta de aplicación de resultado, informe de gestión; así como aprobación de la gestión social; todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como menciona el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Joan Despí, 22 de abril de 2004.—Administrador Único, Enrique Giner Rodríguez.—16.244.

PREVISIÓN VASCO NAVARRA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA

Asamblea General Extraordinaria

La Junta Directiva de esta Mutualidad, de conformidad con lo preceptuado en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Asamblea General Extraordinaria de Mutualistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las ocho horas, en el salón de actos de «Helvetia Cervantes Vasco Navarra, S. A. de Seguros», sito en la Avenida de San Ignacio, número 7, de esta ciudad, y, en su caso, el mismo día, a las nueve horas, en el lugar antes indicado, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la adaptación de los Estatutos Sociales a lo dispuesto en el Real Decreto 1430/2002 de 27 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Acta de la Asamblea celebrada.

Se hallan a disposición de los Mutualistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria, pudiendo solicitar su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Pamplona, 28 de abril de 2004.—El Presidente de la Junta Directiva, Jesús María Pérez de Ciriza Eslava.—17.168.

PRIPUSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—16.784.

PRODUCTORES HOTELEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Presidente del Consejo de Administración de la entidad «Productores Hoteleros Reunidos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sala Don Luis, sito en la calle Laud, sin número, de la Playa de Palma, el próximo día 24 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para autorizar al Secretario del Consejo de administración, para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, por lo que se refiere a la celebración de la Junta convocada, podrán examinar en el domicilio social de la entidad aquellos documentos de la entidad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar la entrega o envío gratuito.

Palma de Mallorca a, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Vicente Ferrer Torres.—16.533.

PROGRESOS MÉDICOS, S. L.

Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Clínica Mediterránea de Neurociencias, Camino Viejo de Elche, partida Bacarot 03114 Alicante, el día 28 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad conforme al Art. 104, apartado b de la Ley de sociedades limitadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier participante podrá examinar, en el domicilio social, los documentos pendientes de aprobación, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Alicante, 16 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gabriel Alfonso Pérez.—16.090.

PROGUADIARO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 122, Madrid, el día 29 de Junio de 2.004, a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Administrador Único, José Luis Vázquez Gómez.—16.793.

PROMOCIONES ABRA, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247.2, 1ª, del Reglamento del Registro Mercantil, se da publicidad al Balance final de liquidación de esta sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	116.598,80
Deudores	59.668,51
Tesorería	208,38
Total Activo	176.475,69

	Euros
Pasivo:	
Capital	102.172,06
Reservas	12.239,87
Deudas a largo plazo (garantizadas con hipotecan sobre inmuebles) ..	62.063,76
Total Pasivo	176.475,69

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Liquidador, Juan Andrés Vera.—16.756.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SOCIALES, S. A.

(Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 247.2, 1ª, del Reglamento del Registro Mercantil, se da publicidad al Balance final de liquidación de esta sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	30.092,30
Deudores	29.914,62
Tesorería	53.044,77
Total Activo	113.051,69
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	52.950,48
Total Pasivo	113.051,69

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Liquidador, Juan Andrés Vera.—16.757.

PROMOTORA PREMIÁ MATARÓ, S. A.

En cumplimiento de la legislación vigente se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 2004, en su domicilio social ubicado en Premiá de Mar, calle Ponent, 1-3, entresuelo A, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería:	
Caja y Bancos	265.986,37
Total Activo	265.986,37
Pasivo:	
Capital Social	180.303,63
Reservas	85.682,74
Total Fondos Propios	265.986,37
Total Pasivo	265.986,37

Mataró, 30 de marzo de 2004.—El Liquidador, José Carlos García Ruiz.—16.156.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S. A.

Habiéndose extraviado los título(s) de las acción(es) número(s) 69, 70, 71 y 72 de la serie «A» de valor nominal 601,01 Euros (100.000 pesetas) cada una, se procederá a expedir duplicado de los mismos a los efectos oportunos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» no